



## V. Anuncios

*Otros anuncios*

*Administración Local*

### **Cabildo Insular de Fuerteventura**

**396** *ANUNCIO de 27 de octubre de 2009, relativo al Decreto por el que se resuelve aprobar la calificación territorial para la rehabilitación de una vivienda tradicional, en Ampuyenta, término municipal de Puerto del Rosario, solicitada por D. Félix Antonio Hernández Fernández.*

Se hace de público conocimiento que, con fecha 27 de octubre de 2009, el Consejero Delegado del Cabildo Insular de Fuerteventura ha dictado el Decreto por el que se resuelve aprobar la calificación territorial para la rehabilitación de una vivienda tradicional, fase 1 de 210 m<sup>2</sup> y fase 2 de 82,75 m<sup>2</sup>, conforme a las características recogidas en el anteproyecto presentado, en un terreno de 13.695 m<sup>2</sup>, en Ampuyenta, término municipal de Puerto del Rosario, solicitada por D. Félix Antonio Hernández Fernández.

Puerto del Rosario, a 27 de octubre de 2009.- El Consejero Delegado de Ordenación del Territorio, Manuel Miranda Medina.